
Comunicado de prensa

03/02/2026 - 11:31 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR) a través de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, con respecto al encallamiento del buque cisterna de nombre INTERGOD VII, el lunes 2 de febrero de 2026 a las 10:30 p.m., en el sector Playa Los Cocos en Santa Marta, Magdalena, se permite informar que:

- Una vez recibido el reporte en la Torre de Control, Vigilancia y Tráfico Marítimo por parte del

capitán de la motonave, se activó el protocolo de atención de emergencias por parte de la Estación de Guardacostas de la Armada de Colombia y remolcadores en el sector.

- La motonave y toda su tripulación se encuentran en buenas condiciones y fuera de peligro. La Autoridad Marítima Colombiana adoptó los protocolos y medidas preventivas de seguridad y protección ambiental ante el hecho, manteniendo vigilancia y seguimiento permanente sobre la embarcación.
- Se adelantan por parte de la Dirección General Marítima las acciones correspondientes para establecer las causas del siniestro, considerando las condiciones meteomarinas adversas debido al tránsito de frentes fríos en el Caribe colombiano.
- La Capitanía de Puerto de Santa Marta mantiene la restricción en la navegación de buques y operación portuaria en el corredor, así como el uso de playas hasta tanto se restablezcan las condiciones meteorológicas seguras.